

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 010-2025

#### CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar Vocal Solanda Goyes Quelal Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del abogado Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la sesión¹ extraordinaria No. 010-2025, modalidad² telemática, el día jueves 30 de enero de 2025 a las 09h30, con el siguiente orden del día:

**1.** Lectura de comunicaciones;

# **DIRECCIÓN GENERAL**

#### 2. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución para "Dar por Terminado el Encargo y Nombrar Director Provincial de Chimborazo del Consejo de la Judicatura";

# 3. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Análisis y resolución de los expedientes disciplinarios:

**3.1.** MOTP-0519-SNCD-2024-JH Prescribe jueves 30 de enero de 2025

**3.2.** AP-0897-SNCD-2024-CP Prescribe jueves 30 de enero de 2025

3.3. MOTP-0833-SNCD-2024-CP Prescribe domingo 02 de febrero de 2025

**3.4.** AP-1072-SNCD-2024-MA Prescribe domingo 02 de febrero de 2025

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.









<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <a href="https://bit.ly/CjEnVivo">https://bit.ly/CjEnVivo</a>



## Clausura

# Distrito Metropolitano de Quito 29 de enero de 2025 Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum Secretario General del Consejo de la Judicatura